Pepública Bolivariana de Venezuela



Caracas, 21 de septiembre de 2023 Oficio Nro. CH-CMMC-CCP-O-038-2023

Señores LA VENEZOLANA DE SEGUROS Y VIDA, C.A. RIF: J-00021447-6 Presente.-

> Atención: Alberto Herrera Presidente Ejecutivo

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en la oportunidad de notificarles que los miembros de la Comisión de Contrataciones Permanente del Concejo Municipal del municipio Chacao, designada mediante acuerdo N°217-2023, publicada en Gaceta Municipal 3462 de fecha 11/09/2023, se elaboró la evaluación de desempeño correspondiente al Concurso Abierto Nº MCHEM-CMMC-CA-CCP-03-2021, para la "CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE LOS VEHÍCULOS Y RAMOS PATRIMONIALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO CHACAO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2021". En tal sentido, le informo que la empresa cumplió con todas las condiciones y obligaciones establecidas en la contratación y se le otorga una ponderación de 100 puntos con calificación EXCELENTE.

Notificación que se hace de conformidad con lo previsto en el Artículo SEPTIMO de las Normas para la Presentación al Servicio Nacional de Contrataciones de los Resultados de la Evaluación de Desempeño de los Contratistas, concatenado con el Decreto Nº 1.399 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas en su Artículo 15

Sin otro particular al cual hacer referencia, quedando a su disposición para cualquier aclaratoria sobre lo indicado, quedo de usted

Atentamente.

MORELA CHACON

Secretaria de la Comisión de Contrata Permanente del Concejo Municipal delicipal

Municipio Chacao

La Venezolana de Seguras y Vida C.A. FIF. J-00021447-6

2 2 NOV. 2023

RECIBIDO

GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES Sin que ello implique la aceptación de su contenido La Venezolana de Seguros y Vida CA: RIF J-00021447-6





## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

CONCURSO ABIERTO Nº MCHEM-CMMC-CA-CCP-03-2021 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE LOS VEHICULOS Y RAMOS PATRIMONIALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO CHACAO"

En Caracas, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023), se reunieron los miembros de la Comisión de Contrataciones Permanente del Concejo Municipal del Municipio Chacao, designados mediante Acuerdo NRO, 217-2023, publicada en Gaceta Municipal Número 3462, de fecha once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), con el objeto de evaluar la solicitud de aprobación realizada por la Directora de Administración, de la Evaluación de Desempeño que será enviada al Servicio Nacional de Contrataciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 numeral 17 del Decreto N° 1.399 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, mediante el qual se otorga la ponderación que corresponde a la calificación final de cien (100) puntos al Contratista: LA VENEZOLANA DE SEGUROS Y VIDA, C.A. RIF: J-00021447-6, resultando ser excelente en el desempeño y ejecución del servicio relativo a "ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE LOS VEHÍCULOS Y RAMOS PATRIMONIALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO CHACAO". Al respecto discutido suficientemente la Evaluación de Desempeño y revisada la documentación contenida en el expediente respectivo, esta Comisión de Contrataciones Permanente, le imparte su aprobación Finalmente, la Secretaria Ejecutiva de esta Comisión deberá realizar la notificación correspondiente a la Directora de Administración del Concejo Municipal de Chacao, remitiendo conjuntamente toda la documentación enviada. Es todo, terminó, se leyó y conformes firman.

MORELA CHACON Secretaria de la Comisión De Contrataciones Permanente

VANESSA ALVARAD Área Económica-Financiera OSCAR VALE Área Técnica

DARWIN ALVAREZ Área Jurídica









CONTRATO:

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

1.- DATOS DEL CONTRATANTE

CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO CHACAO RIF: G-20007459-0 CONTRATANTE:

Avenida Venezuela con Sorocaima, Edificio Atrium, piso 2, oficina del Concejo Municipal de Chacao, DIRECCIÓN FISCAL:

2.- DATOS DEL CONTRATISTA ADJUDICADO

LA VENEZOLANA DE SEGUROS Y VIDA, C.A. EMPRESA:

Calle Madrid, entre Jalisco y Monterrey, Edificio La Venezolana de Seguros, Piso PB, Local Principal. DIRECCIÓN FISCAL:

Juan Simon Muñoz REPRESENTANTE LEGAL:

3.- MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN

PROCEDIMIENTO DE SELCCIÓN DEL Concurso Abierto (ART, 77 DCRVYFLCP)

CONTRATISTA: En el caso de prestación de servicios, sí el contrato a ser otorgado, es por un precio estimado a diez mil SUPUESTOS DEL PROCEDIMIENTO

unidades tributarias (10.000 UT) y hasta treinta mil unidades tributarias (30.000 UT). DE SELECCIÓN:

1 - DATOS DEL CONTRATO

NRO. DE CONTRATO / ORDEN DE MCHEM-CMMC-CA-MCHEM-CMMC-CA-CCP-03-2021 NRO. DEL PROCEDIMIENTO: COMPRA / ORDEN DE SERVICIO: CCP-03-2021

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN ESTADO DONDE SE EJECUTÓ EL Caracas - Ditrito Capital Servicios

ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE SEGUROS DE LOS VEHICULOS Y RAMOS PATRIMONIALES DEL

(BIENES, SERVICIOS U OBRAS):

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN: CONCEJO MUNICIPAL DEL MENICIPIO CHACAO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2021

6.205,27 MONTO:

MONEDA: Bolivares

RANGO DE FECHA - INICIO A CULMINACIÓN DEL CONTRATO:		06/04/2021 AL 30/04/2021		
	5 TABLA DE EVALUACIÓN DEL CONTRAT	ISTA		
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PESO	CLASIFICACIÓN	TOTAL
CALIDAD	Mide el cumplimiento de los parámetros técnicos y de calidad exigidos: disposición del personal capacitado/calificado. disponibilidad oportuna y confiable de equipos, instrumentos e infraestructura adecuados, procura (compra, manejo y almacenaje), respuesta eficiente a reclamos técnicos/calidad, organización e implantación de mejoras.	25	SI	25
RESPONSABILIDAD	Cumplimiento de leyes, decretos y cláusulas relativos ai contrato, respuestas a demandas o reclamos de proveedores/subcontratistas, cumplimiento y respuesta de requisitos como solvencia laboral, administración de vacaciones, reclamos laborales, paros, demás obligaciones legales y contractuales.	25	SI	25
CONOCIMIENTO DEL TRABAJO	Cumplimiento de prácticas de trabajo seguro, programas de inspección SHA. herramientas y equipos, condiciones del área de trabajo adecuadas, adiestramiento y motivación al personal, SHA de contratistas, respuesta y control de emergencias entre otras, aplicación de las normativas técnicas.	25	SI	25
OPORTUNIDAD (PLAZOS ESTABLECIDOS)	Corresponde al período establecido en el contrato para la ejecución de la obra, prestación del servicio o suministro de bienes.	25	SI	25
	TOTAL	CALIFICACION		100

SIN CALIFICACIÓN: 0 / DEFICIENTE: 25 / REGULAR: 50 / BUENO: 75 / EXCELENTE: 100

6.- INFORMACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN AL CONTRATISTA

FECHA DE LA NOTIFICACIÓN: N° DE OFICIO / FAX / CORREO ELECTRÓNICO / OTRO:

21/09/2023 CH-CMMC.CCP-O-038-2023

oficina, principal@lavenezolana.com



Lu Venezolana de Seguros y 17da G.A. RIF J-00021447-8

